

peto más delicado a la dignidad humana del estudiante, hasta la obtención de medios y condiciones para que la enseñanza a que aquél aspira, sea una realidad y no una ficción. Y en esa determinación de derechos, elevada en cuanto al propósito, precisa en cuanto a los detalles, el estudiante no debe perder de vista el principio jurídico que se impone a toda vida racional, esto es, que a medida que el hombre va adelantando en el campo de su propio derecho, va haciéndose consciente de él y logrando de la sociedad el respeto y la consideración de su propia esfera jurídica, va aumentando también en deberes, porque es condición de la vida que las responsabilidades crezcan a medida que crece la personalidad. Por eso, los estudiantes, al constituir esas asociaciones de defensa y solidaridad a que me refiero, y al servirse de ellas, han de procurar no utilizarlas de modo que vengán a contradecir la misma función educativa de que provienen; y digo esto, porque soy profesor español y como tal he podido ver en muchas Universidades de mi país (también en otros ocurren estas cosas), aunque no, afortunadamente, en la de Oviedo, cómo el espíritu de solidaridad entre los estudiantes se usaba, a veces, para una cosa que no puede ser más contradictoria con la misión que a los estudiantes corresponde: para pedir o apoyar que se adelante el día de las vacaciones. He visto eso, y he obtenido por

respuesta, cuando preguntaba a los buenos alumnos, a los estudiosos, por qué se unían a la masa holgazana, que lo hacían "por espíritu de compañerismo": contestación que siempre hubo de producirme la más honda tristeza, porque me recordaba ese otro compañerismo de "cuerpo" o de "clase" que he censurado siempre porque, en virtud de él, cuando se descubre que algún compañero ha cometido alguna acción deshonrosa, en vez de lanzarlo afuera, repudiando toda concomitancia, se le cubre y defiende para que no sufra la colectividad, como si, en rigor, ésta no se hiciera responsable con el silencio o la complicidad de la ocultación y no quedara, por el contrario, libre de toda culpa, con el castigo de quien no merece pertenecer a ella.

Ahora sí; lo mismo que os digo esto de las vacaciones, os diré otra cosa, porque soy sincero y no me duelen prendas; os diré que, muchas veces, la culpa de esos descansos anticipados o injustificados, así como de que los estudiantes no sientan deseos de ir a la Universidad y no le cobren amor, no está en ellos, está en nosotros, en el profesorado: o porque no desempeñamos nuestra función con el fervor que ésta requiere para ser amable, o porque no hemos acertado con la forma de hacerla atractiva y de despertar las vocaciones.

Así, en esta cuestión, los deberes son recíprocos. Deberes de nuestra parte, como profesores, para hacer que améis la cátedra y la

enseñanza; deberes vuestros de corresponder, cuando advertís un esfuerzo sincero en el profesor, prestándoos a recibirlo y utilizarlo con un interés simpático y una colaboración activa, no sólo porque así os pertenece conducirlos por vuestra misma condición, sino, también, porque quien amorosamente se entrega a la enseñanza, si no ve correspondidos sus afanes concluye por desmayar en la honda tristeza que produce ver que, no obstante su labor entusiasta, el estudiante muestra a cada paso deseo de abandonar la cátedra y de salir pronto de los estudios. En cambio, cuando he visto al cuerpo escolar, o a un grupo de él, agitarse y aún sublevarse (también en España ha habido casos) por recabar la obtención de mayores medios de trabajo (material, laboratorios, clínicas, etc.), o, como en Polonia, para defender el uso del idioma patrio en los centros docentes, ofreciendo en holocausto a ese fundamental signo de raza, la vida misma, mi espíritu se ha levantado gozoso por tan gallarda idealidad, y he dicho: "esos son mis estudiantes, los que yo quisiera siempre para mi patria."

Examinemos ahora una tercera forma de asociación, el de las cooperativas. Han nacido éstas, como era lógico, en las grandes capitales, donde se aglomera un número considerable de estudiantes que no tienen su familia en la localidad y cuyo primer problema es el alojamiento. Muchas veces he pensado en lo

que significa, para un muchacho de las provincias españolas que ha de estudiar en Madrid, el hecho de abandonar su familia, de perder la tutela y el cuidado solícito y amoroso de los padres, y de lanzarse en el torbellino de la vida madrileña, para trabajar en una Universidad, o en otro centro docente, pongamos el caso mejor, con gran deseo de ser hombre de provecho, de ser, incluso, un profesional de primera fila, y el cual, si durante unas horas (demasiado breves en nuestro régimen universitario) se halla en contacto con poderosas intelectualidades de quienes recibe un influjo edificante y enaltecido, pasa el resto del día en la *educadora* sociedad de una patrona de huéspedes que suele no saber escribir ni su firma y cuyo *entourage* es por el estilo. Considerad conmigo lo que supone colocar a un joven en estos medios, inferiores al suyo, deprimentes, que solicitan su cerebro y su voluntad en sentido contrario al que la Universidad representa, y convendréis en la importancia que este asunto tiene, en la necesidad que hay de substituir ese sistema nuestro de las casas de huéspedes (y cualquier otro análogo), por otro semejante al de los antiguos colegios, al "tutorial" inglés; por algo, en fin, que salve a los jóvenes de los peligros actuales, colocándolo en un medio homogéneo con el tono ideal de la Universidad, en el cual siguiese el alumno haciendo su vida de familia, con toda la liber-

tad que la propia formación requiere, pero dentro de una atmósfera de cortesía, de decoro, de vida social elevada que tire de él hacia arriba, que le ayude a subir en educación social, a mantener vivos sus entusiasmos de estudiante, o hacerle comprender la grave responsabilidad de la conducta y de la vida (1), sin los espionajes y medidas policiacas que algunos hombres, ignorantes de toda pedagogía y cristalizados en los sistemas penales de otros tiempos, creen ser única manera de educar gentes.

Dado, pues, lo substancial de esa necesidad, se comprende que los estudiantes de algunos grandes centros de población, ya que no pudieron resolverla en la forma apetecible, hayan procurado, mediante la cooperación, llenar los vacíos, remediar las deficiencias de la vida en la casa de huéspedes o en el hotel, donde faltan comodidades, trato social, ambiente animador, y al mismo tiempo, procurarse ciertas ventajas como la asistencia médica, la jurídica, el mutuo auxilio, todas las cosas, en fin, que puede procurar la cooperación entre los hombres. Así han nacido, pues,

(1) Esta aspiración, que por primera vez formulé en 1888 (en un artículo que publiqué en el diario de Madrid *La Justicia*) y que, por otra parte, es común a todos los que se preocupan por la educación de la juventud, ha venido a realizarse en España mediante la Residencia de estudiantes creada por la Junta para ampliación de estudios, de Madrid, y reglamentada por un R. D. de 6 de Mayo de 1910. La Residencia ha tenido un éxito verdaderamente extraordinario.

esas cooperativas a que me refiero, como la de la Asociación general de estudiantes en París, que cuenta con vivienda social, biblioteca, sala de revistas y conferencias, asistencia médica, consulta jurídica, lista de establecimientos comerciales que ofrecen rebajas en sus artículos, etc., y que ha abordado también el sistema de clubs con habitaciones propias. Este sistema lo ha ensayado también alguna Universidad, como la de Burdeos, fundadora de un internado de tipo completamente moderno, en el que se ceden a los estudiantes habitaciones modestas pero con todas las comodidades y requisitos de higiene, dentro de la Universidad misma y con las garantías educadoras que ésta puede prestar.

Por último, hay otro tipo de institución de ese género, que viene a ser como una rectificación de las antiguas asociaciones "nacionales" a que antes hube de referirme. Aquel curioso fenómeno que nos presentaban las Universidades famosas en la Edad Media, a las cuales acudían estudiantes de todas las naciones, se repite hoy, porque los jóvenes que quieren verdaderamente trabajar y los pueblos que desean tener una juventud educada, buscan los centros y los profesores que más garantías les ofrecen, dentro o fuera de su país; y así, en Suiza como en Alemania, en Francia como en Inglaterra, en Italia, en los Estados Unidos, o en ciertos laboratorios y cátedras de España, podemos encontrar es-

tudiantes de todos los países del mundo, o de muchos de ellos. La comunicación entre esos estudiantes, la misma convivencia en un centro, en un medio intelectual, crean lazos de compañerismo y de afecto que van borrando recelos y diferencias, van apartando de la idea (que aún permanece en muchos cerebros como extracto de la mentalidad antigua) que ve en el extranjero un enemigo o un hombre que no es nuestro hermano, cambiándola en la de considerar a todos como *hombres*, cualquiera que sea el sitio donde han nacido, el idioma que hablen, las creencias religiosas que tengan, ligados por las mismas necesidades esenciales y por la común aspiración a cumplirlas con el auxilio de todos. De aquí esos clubs o Asociaciones internacionales de estudiantes, nacidos en Universidades donde es grande y variado el número de los extranjeros, y que, aparte el soplo de fraternidad que los vivifica, sirven para que sea más intensa e inmediata la influencia del tipo de cultura de cada cual en el de los demás, realizando la obra humana de conocerse, estudiarse y cooperar en el deber común de civilización.

Al lado de todos estos tipos de asociación y de otros muy concretos y especiales que pueden apuntarse, aparece el de la asociación integral que diríamos, es decir, aquella que reúne en un solo cuerpo a todos los estudiantes de una localidad o de una región, y lleva de frente todos los fines que ellos, como tales

estudiantes y como hombres, pueden perseguir mientras dure su vida universitaria. Esta debe ser la aspiración en materia de asociaciones escolares, puesto que mediante el tipo integral a que ahora me refiero, se consiguen, por de pronto, dos finalidades importantes: una de ellas corresponde a lo que ya dije (me parece que aquí mismo, en otra conferencia) con relación a los profesores, y es el apartamiento en que nos coloca este sistema de Facultades aisladas y sin comunicación en que ordinariamente vivimos dentro de un cuerpo al que suponemos unidad orgánica; apartamiento e incomunicación que a veces produce el desvío o la estimación errónea de que cada uno, en nuestro círculo, somos los poseedores de la ciencia más alta y más digna de ser considerada, y por tanto, que podemos mirar, como quien dice, por encima del hombro, a los demás, porque ellos estudian y saben cosas de menos importancia o dificultad que la nuestra y en todo caso, ajenas a ella, como si la realidad estuviese partida en trozos sin ningún enlace ni solidaridad entre sí. Este régimen, disociador de elementos afines que se necesitan mutuamente, ha causado y causa muchos daños allá donde ha influido con vigor; y ha sido preciso que sobrevinieran grandes momentos en la vida universitaria, grandes crisis de ella, para que todos los que, al fin y al cabo, no eran sino compañeros en una labor común, comprendiesen que tenían intereses

comunes y que debían trabajar conjuntamente, sin recelos, ni choques, ni suspicacias de Facultad a Facultad. Y eso que ha pasado y pasa con los profesores, pasa igualmente con los alumnos. Los de diferentes Facultades, suelen mirarse con desvío, a veces con hostilidad, y corren entre ellos las mismas leyendas y errores que han apartado y enemistado a las naciones, mucho más cuando han sido vecinas. El vecino, ya se sabe, reúne todos los defectos, los que vemos en él y los que nos figuramos por simple disposición malévola; y el vecino nos paga del mismo modo. Pues algo así ocurre con las Facultades, repito. Los estudiantes de cada una suelen ver con recelo a los de otras, y yo he podido incluso observar cómo, a veces, sólo por haber iniciado un movimiento, v. gr., la Facultad de Derecho, se ponía en frente la de Medicina, y viceversa; y esto aún en cosas que a todas importaban igualmente.

Pues bien, esas prevenciones se acaban desde el momento que las gentes se tratan y conocen.

Me permitiréis, a este propósito, que os hable de mí y os diga, como un ejemplo sugestivo, un argumento personal, que yo tengo, por lo común, entre la gente que no me conoce y que sólo me ve en la calle, opinión de ser un hombre serio, no en el sentido bueno de la palabra (en ese, creo que lo soy), sino en algo así como de mal genio, difícil de abor-

dar y poco suave en el trato; y es que yo, efectivamente, cuando voy por la calle y voy solo, camino preocupado, es decir, ocupado el espíritu en algo que no es el espectáculo de la calle misma, viajando mi espíritu por el campo de las cuestiones que de momento le interesan, y eso trae a mi fisonomía, por influencia de algo orgánico, fisiológico, que ignoro, cierta rigidez exterior que debe ser constitucional en mí, porque la observo en otras manifestaciones; y, sin embargo, en el trato social, no creo que sea esa la impresión que de mí emane, antes bien, me considero como un hombre dulce, cuya aspiración mayor en la vida consiste en dejar en los demás la idea de que ha procurado servirles y la impresión de que los ha tratado con amabilidad. Pues esto mismo ocurre a cada paso en la vida. Vamos por la calle acompañados, pasa un señor que nos saluda, y a veces, nuestro acompañante dice: — "¿Quién es ese? ¡Qué cara de pedante tiene!" Y resulta todo lo contrario, que es un señor modesto y sencillo. La primera impresión engañó al que con tanta prisa juzgaba; y si las dos personas no llegasen a encontrarse y relacionarse nunca, es casi seguro que, no obstante nuestra rectificación, el prejuicio perduraría hasta formar en la opinión del que lo padece una característica de la persona calificada. Esos prejuicios, repito, no se deshacen más que por el trato, por la comunicación entre los hombres. Y ese es el pri-

mer efecto bueno de las asociaciones generales de estudiantes.

El otro efecto, (la otra finalidad a que antes me hube de referir) es el de que las relaciones que se forman en la época de la vida estudiantil, las amistades que nacen en las aulas, que se acrecientan y arraigan todos los días con la labor común, con los servicios prestados mutuamente, con el cambio de aspiraciones y de orientaciones ideales, con la lectura de libros en compañía, con los comentarios después de haber contemplado u oído juntos una gran obra de plástica o de literatura, con todas esas cosas que forman la vida de la juventud en su ingreso anheloso y atormentado por la puerta de la realidad llena de novedades y sorpresas, con ese ambiente común de poesía y encanto que pinta a nuestros ojos como más hermosa que ninguna otra esa edad de los hombres, tales amistades digo, desarrolladas en una atmósfera de recuerdos amables que en lo futuro nos acompañarán y nos endulzarán el vivir, perduren siempre, flotando sobre todas las diferencias que después han de separar a los que han sido compañeros en las aulas. Ejemplos de que así es, muchas veces, los he visto incluso en la vida política — una de las cosas que más dividen a los hombres — en que los que luchan frente a frente en el Parlamento y aún en los campos de batalla, si han sido compañeros de estudios y pueden evocar juntos la edad de los

veinte años, han saltado por encima de todo y se han hecho favores, antes que a sus respectivos correligionarios. Y como he visto que deja un sedimento de amor y fraternidad la convivencia en las aulas universitarias, y considero que aún ha de ser mayor y de más grande eficacia si se la fomenta mediante la comunicación entre los jóvenes en todos los momentos posibles de su actividad de estudiantes, considero que éste es uno de los medios más eficaces para que, en lo futuro y mediante la influencia de los educados en esa sociabilidad fraternal con sus compañeros, cuando dejen de ser estudiantes para ser ciudadanos y profesionales, se dulcifiquen y humanicen las luchas entre los hombres y el fondo de cordialidad creado en una y otra generación, día tras día, venga muchas veces a impedir que se resuelvan violentamente conflictos que quizá pueden resolverse con una palabra de amor y un rasgo de nobleza de alma.

Esa asociación a que vengo refiriéndome no ha de ser sólo "integral" porque comprenda en sí a todos los estudiantes universitarios, sino también por abrazar todas las direcciones fundamentales de la vida estudiantil. Bien comprendo que esto no puede realizarse inmediatamente, y, tal vez, que tampoco fructifique la primer tentativa para lograrlo, entre otras cosas porque muchos de los fines que había de realizar la asociación, necesitan me-

dios materiales considerables para ser cumplidos. La vivienda social, la Casa de estudiantes, ya es de por sí un problema económico, y lo son igualmente el servicio médico, el restaurant cooperativo, la biblioteca y otras muchas cosas de igual entidad. Las dificultades que ofrecen — o por mejor decir, las prevenciones de medios y de método a que obliga su planteamiento — no pueden ser, sin embargo, obstáculo a que se conciba y fundamente la asociación integral como la más propicia a las necesidades estudiantiles. Y diré más aún. Diré que si queréis que sea un hecho, lo será. Creo firmemente — y lo creo porque la vida me lo ha demostrado con repetición — que cuando se quiere real y verdaderamente una cosa, cuando la idea de ella, de su realización, llega en nuestro espíritu a ser una idea-fuerza, alcanza el poder de forzar la realidad misma, de obligarla a que se pliegue a nuestro deseo, hasta conseguir que aquellas cosas que están dentro de lo posible humano (claro es) se conviertan en hechos efectivos. Y esto que yo he comprobado en mi vida propia, lo he visto también en la vida de otros hombres. Y si esto es verdad en tesis general ¿cómo no ha de serlo, más aún, en aquella época de la existencia en que las energías sobran, en que el entusiasmo es desbordante, en que nos creemos capaces de dominar el mundo entero, en que el sentimiento de la individualidad es tan robusto que llega hasta el

desprecio de los demás? Ese sentimiento es fuente de energía, porque representa la confianza en uno mismo, la creencia en su poder de acción y ha sido siempre, por esto mismo, origen de grandes acciones en la Historia.

Ahora, bien, afortunadamente, lo que yo os propongo como modelo, se va ya realizando en muchas partes. Aquí mismo, existe la Asociación General de Estudiantes, la Federación de todas las sociedades particulares de este género, que colaboran en fines comunes a la clase estudiantil, a la vez que cada una labora en las cuestiones peculiares, v. gr., la redacción de notas de cátedra que realiza la de Estudiantes de Derecho, o se preocupa de obras que salen de la vida universitaria y significan la irradiación del espíritu del estudiante hacia las necesidades generales de la nación, v. gr., la cultura de las clases obreras. Esto me lleva a considerar otro aspecto de la cuestión, que ya apuntaba al decirlo que el estudiante no sólo debe asociarse para sus fines propios, sino que debe pensar igualmente en la Universidad a que pertenece y que necesita otras cosas sobre las que, de un modo personal, importan a sus alumnos.

Claro que dentro de cada una de las asociaciones para fines particulares de los estudiantes, el cultivo de aquellos que dicen relación a los fines propiamente universitarios, es ya una colaboración en la obra de la Universidad. Pero hay otras direcciones de esa cola-